

Bogotá, mayo 22 de 2026

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegación de Signos Distintivos

ASUNTO: Respuesta a requerimiento oficio 9031 de 8 de mayo de 2026

Yo MARCELA PALACIO PUERTA, identificada con cédula de ciudadanía 1.020.733.548 de Bogotá y T.P 204.421 del C. S. de la J, actuando como apoderada en el asunto de referencia, doy respuesta al requerimiento oficio 9031 de 8 de mayo de 2026 en los siguientes términos:

1. El oficio solicita indicar:
 - A. "Aporte nuevamente el poder debidamente conferido por el solicitante a un abogado inscrito en Colombia."

De esta manera me permito adjuntar nuevo poder incorporando la firma del titular.

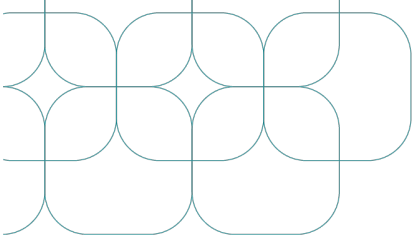
Con todo lo anterior solicito amablemente continuar con el trámite de la solicitud.

Cordialmente,

Marcela Palacio Puerta

CC 1020733548

TP 204.421



PALACIO

& ABOGADOS ASESORES

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

ASUNTO: PODER

Él aquí firmante, obrando en representación de la sociedad **LYOWN HOLDING SAS** identificada bajo el NIT 901399888-4, domiciliada en Bogotá por medio del presente escrito manifiesto a ustedes que otorgo poder especial, amplio y suficiente a los abogados **MARCELA PALACIO PUERTA**, identificada con cédula de ciudadanía no. 1020733548 y Tarjeta profesional No. 204.421 del C.S. de la J y a **JUAN LUIS PALACIO PUERTA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.765.175 de Bogotá y con tarjeta profesional No. 244.478, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación presenten ante sus dependencias solicitud o renovación de registro marcario.

Mis apoderados quedan facultados para presentar solicitud de registro y de renovación marcaria, apelación, responder oposiciones, responder requerimientos, intervenir en audiencias, desistir de la solicitud en trámite o renunciar al derecho otorgado, solicitar modificaciones, interponer acción de cancelación, para recibir, desistir, sustituir el poder y en general para ejercer las facultades que permitan el ejercicio y defensa de los derechos del solicitante.

Atentamente,

Javier David Rodríguez

CC 1024515207

Rep. Legal

Aceptamos,

Marcela Palacio Puerta

CC 1020733548

TP. 204.421

Juan Luis Palacio Puerta

CC 1.020.765.175

TP 244.478